

ACTA SES-23-12122025

ACTA DE LA VIGESIMA TERCER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y MANEJO ESPECIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

En la Ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **trece horas del día doce de diciembre de dos mil veinticinco**, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 7 y 12 del Reglamento de Funcionamiento del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES) los integrantes del Consejo de Administración del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial, en lo sucesivo "SIGIRES" se reunieron en el domicilio ubicado en Calle Lázaro Cárdenas Núm. 1125, Colonia María de la Piedad, Coatzacoalcos, Veracruz, declarado como recinto oficial, con el objeto de celebrar, en primera convocatoria, la vigésima tercer SESIÓN EXTRAORDINARIA del Consejo de Administración del SIGIRES, conforme al siguiente: -----

Orden del día

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia. -----

SEGUNDO PUNTO: Declaratoria del quórum legal. -----

TERCER PUNTO: Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso-----

CUARTO PUNTO: Propuesta, análisis y, en su caso, aprobación de los Lineamientos para la Depuración y Cancelación de Saldos de las Cuentas de Balance en los Estados Financieros del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial-----

QUINTO PUNTO: Propuesta, análisis y, en su caso, aprobación para que en términos de lo dispuesto en el artículo 81 fracción IV del Decreto de Creación; 8, fracción IV, del Reglamento de Funcionamiento, ambos del Sistema intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES); 30 de la ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y se someta a este Consejo de Administración, de las modificaciones programáticas presupuestales al Programa General de Inversión (PGI) 2024, la correspondiente a la Fuente de financiamiento Fondo Nacional de infraestructura (FONADIN), la cancelación de las obras 2024307260006, 2024307260011, 2024307260013, 2024307260015 y 2024307260014 con objeto de cerrar programáticamente el ejercicio bianual 2024-2025.- **SEXTO PUNTO:** Cierre de la Sesión.-----

Primer Punto: Lista de Asistencia.-En uso de la voz el **Lic. Ponciano Vázquez Parissi, Presidente del Consejo de Administración del SIGIRES**; declara abiertos los trabajos de la vigésima tercer Sesión y cede el uso de la voz **al Ing. Jorge**

David Palavicini Rodríguez, Secretario Técnico del Consejo de Administración; quien procede a pasar lista de asistencia como **Primer Punto** del orden del día, contestando los Consejeros presentes el **Lic. Ponciano Vázquez Parissi, Presidente del Consejo de Administración del SIGIRES;** **Dra. Carmen Medel Palma, integrante del Consejo de Administración;** **Lic. Amado Jesús Cruz Malpica, integrante del Consejo de Administración;** por lo que el **Secretario Técnico del Consejo,** informa al cuerpo colegiado que se cuenta con la asistencia de los **cuatro** integrantes del Consejo de Administración del SIGIRES. -----

Segundo Punto: Declaración de Quórum Legal.- En uso de la voz, el **Secretario Técnico del Consejo;** manifiesta que existen quórum legal para el desarrollo de la presente Sesión, en virtud de contar con la asistencia de los integrantes del Consejo de Administración del SIGIRES, de conformidad con lo establecido en el artículo 12, fracción I, 14, 15, 16 y 19 fracción V del Reglamento de Funcionamiento del SIGIRES. Por lo que se solicitó al **Secretario Técnico del Consejo, proceda a dar lectura del orden del día.** -----

Acto seguido el **Ing. Jorge David Palavicini Rodríguez, Secretario Técnico del Consejo de Administración,** procedió a dar lectura del orden del día. -----

Tercer Punto: Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso. - En uso de la voz, el **Ing. Jorge David Palavicini Rodríguez, Secretario Técnico del Consejo de Administración,** somete a consideración el orden del día, por lo que, una vez analizada la propuesta, sus alcances y, consensuada entre los consejeros, informó al **Presidente del Consejo de Administración del SIGIRES** que por **Unanimidad** ha sido **Aprobado,** el orden del día. -----

Cuarto Punto: En uso de la voz el **Ing. Jorge David Palavicini Rodríguez, Secretario Técnico del Consejo de Administración,** manifiesta; siguiendo con el desarrollo de nuestro orden del día se somete a consideración del Consejo la Propuesta, análisis y, en su caso, aprobación de los Lineamientos para la Depuración y Cancelación de Saldos de las Cuentas de Balance en los Estados Financieros del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial. Por lo que, una vez analizada la propuesta, sus alcances y, consensuada entre los consejeros, el **Secretario Técnico del Consejo de Administración,** informó al **Presidente del Consejo de Administración del SIGIRES,** que fue aprobado por **Unanimidad de votos,** el **cuarto punto** del orden del día y se emite el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO SES-23-12122025 – 1

Este Consejo de ADMINISTRACIÓN, **POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los CC. **Lic. Ponciano Vázquez Parissi, Presidente del Consejo de Administración del SIGIRES;** **Dra. Carmen Medel Palma, integrante del Consejo de Administración;** **Lic. Amado Jesús Cruz Malpica, integrante del Consejo de Administración;** **Aprueba** Los Lineamientos para la Depuración y Cancelación de Saldos de las Cuentas de Balance en los Estados Financieros del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial, de conformidad con el artículo 8

fracción VIII del Reglamento de Funcionamiento del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial.

Quinto Punto: En uso de la voz el **Ing. Jorge David Palavicini Rodríguez, Secretario Técnico del Consejo de Administración**, manifiesta; siguiendo con el desarrollo de nuestro orden del día, la Propuesta, análisis y, en su caso, aprobación para que en términos de lo dispuesto en el artículo 81 fracción IV del Decreto de Creación; 8, fracción IV, del Reglamento de Funcionamiento, ambos del Sistema intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES); 30 de la ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y se someta a este Consejo de Administración, de las modificaciones programáticas presupuestales al Programa General de Inversión (PGI) 2024, la correspondiente a la Fuente de financiamiento Fondo Nacional de infraestructura (FONADIN), la cancelación de las obras 2024307260006, 2024307260011, 2024307260013, 2024307260015 y 2024307260014 con objeto de cerrar programáticamente el ejercicio bianual 2024-2025. Por lo que, una vez analizada la propuesta, sus alcances y, consensuada entre los consejeros, el **Secretario Técnico del Consejo de Administración**, informó al **Presidente del Consejo de Administración del SIGIRES**, que fue aprobado por **Unanimidad de votos**, el **quinto punto** del orden del día y se emite el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO SES-22-12122025 – 2

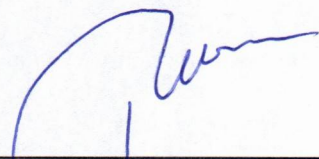
Nº DE OBRA	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	MONTO	FF	AM	AB	OF	MP	MO
2024307260006	Construcción y equipamiento de tres nuevos rellenos sanitarios en los municipios de Coatzacoalcos, Cosoleacaque y Minatitlán y construir y equipar dos centros de valorización en los Municipios de Coatzacoalcos y Minatitlán; Así como la contratación de la Supervisión.	COSOLEACAQUE, COATZACOALCOS Y MINATITLAN	\$ 151,079,163.72	\$ 151,079,163.72				37 HA.	
2024307260011	Equipamiento	COSOLEACAQUE, COATZACOALCOS Y MINATITLAN	\$ 2,740,761.17	\$ 2,740,761.17				EQUIPO	
2024307260013	Adquisición de los dos terrenos, así como para cubrir los gastos asociados a la adquisición y los impuestos que correspondan, de dos nuevos rellenos sanitarios para el municipio de Cosoleacaque y Minatitlán	COSOLEACAQUE Y MINATITLAN	\$ 28,998,743.18	\$ 28,998,743.18				170000 M2	
2024307260014	Estudios de línea base y proyecto ejecutivo para la construcción de dos rellenos sanitarios municipales y un centro de Estudios de Línea Base y Proyecto Ejecutivo, manifestación de impacto ambiental, análisis de riesgo y programa de protección civil, para la construcción de un relleno sanitario y un centro de valorización para el municipio de Coatzacoalcos, como segunda etapa del proyecto de Gestión Integral de Residuos de la zona norte Región Olmeca (ESTUDIOS)	COATZACOALCOS	\$ 7,669,216.59	\$ 7,669,216.59	\$ -	\$ -	\$ -	PROYECTO	C

* Nomenclatura de la tabla; FF: Fuente de Financiamiento; AM: Aportación Municipal; AB: Aportación Beneficiarios; OF: Otras Fuentes Federales; MP: Metas del proyecto; MO: Modalidad

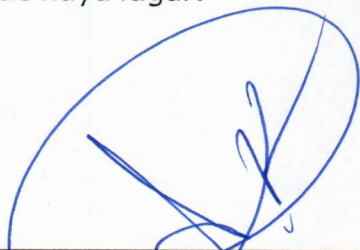
Este Consejo de Administración **POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los CC. Lic. **Ponciano Vázquez Parissi, Presidente del Consejo de Administración del SIGIRES; Dra. Carmen Medel Palma, integrante del Consejo de Administración; Lic. Amado Jesús Cruz Malpica, integrante del Consejo de Administración; Aprueba** para que en términos de lo dispuesto en el artículo 81 fracción IV del Decreto de Creación; 8, fracción IV, del Reglamento de Funcionamiento, ambos del Sistema intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES); 30 de la ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y se someta a este Consejo de Administración, de las modificaciones programáticas presupuestales al Programa General de Inversión (PGI) 2024, la correspondiente a la Fuente de financiamiento Fondo Nacional de infraestructura (FONADIN), la cancelación de las obras 2024307260006, 2024307260011, 2024307260013, 2024307260015 y 2024307260014 con objeto de cerrar programáticamente el ejercicio bianual 2024-2025.-----

Sexto Punto: En uso de la voz el **Ing. Jorge David Palavicini Rodríguez, Secretario Técnico del Consejo**, manifiesta que: Una vez desahogado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que desahogar y estando de acuerdo los Consejeros del contenido y alcance de los acuerdos adoptados en la presente sesión, le informo **Presidente del Consejo de Administración del SIGIRES** que se da por concluida la presente sesión siendo las **catorce horas con treinta minutos del día doce de diciembre de dos mil veinticinco**, se firma en **dos** tantos, al calce y al margen, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, el acta de la **vigésima tercer Sesión Extraordinaria** del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), por todos los que en ella intervinieron-----

Remítase los originales necesarios del acta al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para los efectos legales que haya lugar.-----



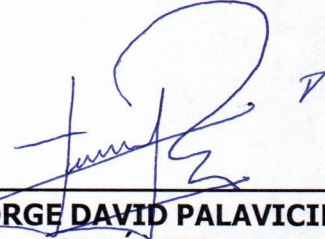
**LIC. PONCIANO VÁZQUEZ
PARISSI PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**



**LIC. AMADO JESÚS CRUZ MALPICA
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN**



DRA. CARMEN MEDEL PALMA
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN



ING. JORGE DAVID PALAVICINI
RODRÍGUEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN